

XI CERTAMEN LITERARIO NACIONAL  
DE NARRACIÓN CORTA Y ENSAYO

Rosalía Sala Vallejo






PARA JÓVENES ENTRE 14 Y 18 AÑOS

PLAZO DE ENTREGA: 16 ABRIL 2023

ENTREGA POR CORREO ELECTRONICO A  
presidenciafederacionlorca@gmail.com

BASES

<https://fomlorca.org>

 @CertamenRSala  CertamenRosaliaSala  certamenrosaliasala



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES  
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
INSTITUTO  
DE LA MUJER  
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES





# XI CERTAMEN LITERARIO NACIONAL DE NARRACIÓN CORTA Y ENSAYO

## Rosalía Sala Vallejo



@CertamenRSala f CertamenRosalíaSala certamenrosaliasala

Con motivo del *Día Internacional de los Derechos de la Mujer*, la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca convoca el *XI Certamen Literario Nacional de Narración Corta y Ensayo Rosalía Sala Vallejo, jóvenes escritores por la igualdad*.

Este Certamen pretende sensibilizar y concienciar a la juventud, promoviendo una reflexión sobre la problemática y la situación de las mujeres en la sociedad actual.

## BASES DEL CERTAMEN

1. Está dirigido a **jóvenes que**, el 11 de mayo de 2023, **tengan entre 14 y 18 años**. Los familiares en primer grado de los miembros del jurado, de la Junta directiva de la FOML y del personal de la FOML no pueden participar en el certamen.
2. Las narraciones cortas o ensayos estarán escritos en **lengua castellana** y versarán sobre el tema de **LA MUJER**, en cualquier ámbito y situación.
3. Los trabajos no excederán de 2 páginas, en formato A4, escritas a una cara, a doble espacio y tipo de letra *Times New Roman* de 12 puntos.
4. El **plazo de presentación de los trabajos finalizará el 16 de abril de 2023**.
5. Los **originales** se enviarán por **correo electrónico** a [presidenciafederacionlorca@gmail.com](mailto:presidenciafederacionlorca@gmail.com).  
El correo debe llevar como asunto CERTAMEN ROSALÍA SALA VALLEJO. JÓVENES y se adjuntarán dos archivos en formato PDF:
  - 1er archivo con el relato, sin firma, bajo pseudónimo y que deberá nombrarse con el TÍTULO DEL RELATO.
  - 2º archivo que se nombrará como PLICA-NOMBRE DEL TRABAJO, con el título y el pseudónimo del trabajo, y los datos personales del concursante: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono, copia digital del DNI/NIE y centro educativo donde cursa los estudios, si procede.
6. Sólo se admitirán **narraciones o textos inéditos**, no premiados en otros concursos y no presentados simultáneamente a otros certámenes.
7. La **participación en el Certamen supone la aceptación de todas las bases**.

## PREMIOS

- **PRIMER PREMIO:** Ordenador portátil, diploma y publicación.
- **SEGUNDO PREMIO:** Teléfono inteligente, diploma y publicación.
- **TERCER PREMIO:** Tablet, diploma y publicación.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Subvencionado por:

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES





## FALLO del JURADO

**El fallo del jurado tendrá lugar el 11 de mayo de 2023.**

El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, conceder un accésit o concederlos *ex aequo*.

El fallo del jurado se comunicará telefónicamente a los/as premiados/as y será publicado en la página web de la Federación, en las redes sociales del Certamen, así como en prensa y otros medios.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca para ser publicados. Los restantes serán destruidos.

El jurado estará compuesto por **personas expertas en certámenes literarios de reconocido prestigio** en este ámbito y por **miembros de la junta directiva de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca**.

## ENTREGA DE PREMIOS

La **entrega de premios** se realizará en un acto público el viernes **23 de junio de 2023** a las 19:30hrs. en el Palacio de Guevara de Lorca, c/ Lope Gisbert, donde cada premiado/a dará lectura a la obra galardonada. La asistencia al acto por parte de los ganadores/as es condición obligatoria para disfrutar del premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.



**ROSALIA SALA VALLEJO** nació en Lorca en 1930. Estudió en la Universidad de Murcia los dos primeros años de comunes de Filosofía y Letras y después la especialidad de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid.

Impartió clases en el colegio de San Francisco y posteriormente en el Instituto J. Ibáñez Martín de Lorca como catedrática de Geografía e Historia, desde el año 1964 hasta 1993, año en el que se jubiló. Fue subdirectora y jefa de seminario en este mismo centro, compaginando su labor docente con el cargo de Concejala y Teniente de Alcalde, encargada de Obras Sociales desde 1970 a 1978.

Desde su jubilación no dejó su actividad didáctica y continuó dando charlas y escribiendo. Publicó *El Consejero, un lugar entrañable* (1995), *Lorca y su historia* (1998) y *Las mujeres en la historia de Lorca* (2002).

Rosalía fue más que docente, pues impregnó en el alumnado, además de conocimientos de la disciplina que impartía, valores humanos, compromiso social, respeto a la convivencia, tolerancia, igualdad, libertad, solidaridad... Ella, europeísta convencida y ciudadana del mundo, nos enseñó que aprender historia es aprender de la vida misma. Nos hizo creer en la superación personal, en que mujeres y hombres debemos ser personas activas y comprometidas con la sociedad en que vivimos.

En 2013, la FOM Lorca le otorgó el *Premio 8 de Marzo* por ser la primera mujer que visibilizó a las mujeres de Lorca desde la prehistoria hasta el siglo XX; mujeres que han destacado a nivel social, económico, político y cultural. Ella como nadie ha sabido hacer entender que la historia de Lorca también tiene nombre de mujer.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le concedió en 2020, a título póstumo, el *Premio 8 de marzo*, por su lucha incansable por los derechos de la mujer.

Subvencionado por:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

